

IPANIA
(64)

Edit. S. Domingo—Quito

ACTIVO		PARCIALES	TOTALES
I DISPONIBLE:			
1.— Caja			42.000.00
2.— Bancos			
3.—			
II REALIZABLE:			
1.— Cuentas por cobrar			
2.— Obligaciones por Cobrar			
3.— Participación en otras Compañías			
4.— Inventario.			
4-1 Mat. primas, Product. Auxil. y de Explot.			
4-2 Productos semielaborados			
4-3 Productos elaborados y/o Mercaderías			
4-4			
5.—			
6.— MENOS: Provisión para Incobrables			
III FIJO:			
1.— No Depreciable			
2.— Depreciable			
2-1 Edificios e Instalaciones Industriales			
2-2 Maq. Herram. Mobiliario, Vehic.			
2-3			8.000.00
2-4			
3.—			
4.— MENOS: Fondo de Amortización por Depreciación			
IV OTROS ACTIVOS:			
1.— Intangibles			
2.— Diferidos			
3.— Otros			
4.—			
5.— MENOS: Fondos de Amortización			
V CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)			
TOTAL DEL ACTIVO			S/. 50.000.00
PASIVO			
I CAPITAL SOCIAL :			
1.— Pagado			
1-1 Acciones nominativas			
1-2 Acciones al portador			50.000.00
2.— No Pagado			
II RESERVAS:			
1.— Legal			
2.— Estatutarias			
3.— Facultativas			
III EXIGIBLE:			
1.— Cuentas por Pagar	VENCIDAS	NO VENCIDAS	
2.— Obligaciones por Pagar			
2-1 Corto Plazo (Hasta un año)			
2-11 Quirografarios			
2-12 Prendarios e Hipotecarios			
2-2 Largo Plazo (Más de un año)			
2-21 Quirografarios			
2-22 Prendarios e Hipotecarios			
3.—			
IV OTROS PASIVOS:			
1.— Rectificación de valores de Capital			
2.— Pagos a Cuenta efectuados por Deudores			
3.—			
4.—			
V CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)			
TOTAL DEL PASIVO			S/. 50.000.00

CUENTAS DE ORDEN

- 1.— Fianzas, Garantías y otras Deudas Subsidiarias
- 2.— Depósitos dados en Garantía por Administradores y Empleados
- 3.—
- 4.—
- 5.—

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

- | | PARCIALES | TOTALES |
|--|-----------|---------|
| 1.— Ventas o producción en el año (Valores Netos) | | |
| 2.— Transferencias o Remesas a Sucursales | | |
| 3.— Costo de Ventas o Costo de Producción: | | |
| Inventario Inicial | | |
| Cargos durante el ejercicio | | |
| MENOS: Inventario Final | | |
| 4.— Utilidad Bruta: (En Ventas, Producción o Explotación) | | |
| 5.— Otros ingresos no operacionales: | | |
| Intereses Ganados | | |
| Ganancias ocasionales | | |
| Ganancias de capital | | |
| Ingresos provenientes de participaciones en otras Compañías | | |
| Extraordinarios | | |
| 6.— Utilidad Bruta Total | | |
| 7.— Gastos de Operación: | | |
| Arrendamiento de locales | | |
| Sueldos y jornales (No incluya los que forman parte del Costo de Ventas) | | |
| Intereses sobre deudas del negocio | | |
| Comisiones de empleados y particulares | | |
| Impuestos (excepto Impuesto a la Renta) | | |
| Deudas Incobrables (Con autorización de la Dirección General de Rentas) | | |
| Amortización por Depreciaciones | | |
| Amortización (Otros Activos) | | |
| Rectificaciones de Valores del Capital Fijo | | |
| Beneficios Sociales, indemnizaciones y otras erogaciones impuestas por Ley | | |
| Gastos de viaje | | |
| Contribución Superintendencia de Compañías Anónimas | | |
| Otros Gastos | | |
| 8.— UTILIDAD O PERDIDA LIQUIDA | | |

PERDIDA Y GASTOS PARA CUYA COMPENSACION SE HAYAN APLICADO LAS RESERVAS:

Informaciones de
Carácter Laboral

- | | |
|---|--|
| Sueldos y salarios (formen o no parte del Costo de Ventas) | |
| Aportes Patronales | |
| Aportes Personales | |
| Fondos de Reserva | |
| Indemnizaciones Laborales | |
| 10% de Utilidades | |
| Beneficios Sociales (Asistencia médica, escolar, entrenamiento profesional, asociaciones deportivas, etc.). | |

Los infrascritos Presidente (o Vicepresidente), Gerente y Contador de la Compañía Anónima, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verídico, correcto y completo.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

EL CONTADOR

Hemos revisado el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que preceden, y en nuestra opinión, exponen sinceramente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio económico, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

COMISARIO

COMISARIO

Guayaquil, 30 de Septiembre de 1.965.
(Lugar y fecha)

CLASIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

1.— ☐ PRODUCCION PRIMARIA

☐ agricultura y ganadería; ☐ silvicultura, tala y corta; ☐ caza; ☐ pesca;

2.— ☐ MINERIA

☐ extracción de carbón; ☐ extracción de minerales metálicos; ☐ petróleo crudo y gas natural; ☐ extracción de piedra, arcilla y arena; ☐ extracción de minerales no metálicos, canteras y otros.

3.— ☐ INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION

☐ industrias de productos alimenticios; ☐ industria de bebidas; ☐ tabaco; ☐ textiles; ☐ ropa y afines; ☐ fabricación de calzado; ☐ industria del cuero y productos de cuero; ☐ industria de madera y corcho; ☐ fabricación de muebles y accesorios; ☐ papel y derivados; ☐ imprenta, editoriales e industrias conexas; ☐ fabricación de productos de caucho; ☐ sustancias y productos químicos; ☐ productos de petróleo y carbón; ☐ productos minerales no metálicos; ☐ industrias metálicas básicas; ☐ fabricación de productos metálicos; ☐ construcción de maquinaria; ☐ construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos; ☐ cemento y derivados; ☐ construcción de material de transporte; ☐ fábricas de fósforos; ☐ industria de montaje (refrigeradoras, máquinas, etc.); ☐ industria de reparación; ☐ otras industrias manufactureras.

4.— ☐ CONSTRUCCION

☐ construcción, reparación y demolición de edificios, carreteras, calles, construcción de puentes, obras hidráulicas.

5.— ☐ ELECTRICIDAD

☐ gas; ☐ vapor; ☐ abastecimiento de agua; ☐ servicios sanitarios.

6.— ☐ COMERCIO

☐ bienes inmuebles; ☐ droguerías y farmacias; ☐ ferreterías; ☐ maquinaria industrial agrícola; ☐ automotores y repuestos; ☐ inversiones; ☐ librerías y papelerías; ☐ comestibles; ☐ representaciones; ☐ comercio e importación; ☐ comercio de exportación; ☐ comercio en general.

7.— ☐ TRANSPORTES

☐ líneas de buses; ☐ transportes aéreos; ☐ servicios afines al transporte; ☐ almacenaje; embalaje, empaque etc.

8.— ☐ SERVICIOS

☐ hoteles y hospedajes; ☐ servicios personales; ☐ servicios de negocios; ☐ cines, radio y diversiones; ☐ servicios médicos y otros servicios para la salud; ☐ servicios profesionales de ingenieros, contadores y otros; ☐ servicios educacionales.